PIEDECUESTANA
de Servicios Públicos E.S.P.

PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS ESP
NIT: 804.005.441-4

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro:26A00966

EL JEFE DE PRESUPUESTO
En Cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71 y el Decreto 115 de 1996 Artículo 21 .

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Rentas y Gastos de la Actual Vigencia Fiscal, existe Disponibilidad en los siguientes Rubros:

Sección o Unidad Ejecutora : 1ACU SERVICIO DE ACUEDUCTO
Código de presupuesto : 2.3.3.01.02.01.001.06 Código rápido: 260605
Fondo / Fte de Financiación : CVAC CONVENIOS ACUEDUCTO

2	: Presupuesto de Gastos
2.3	: Inversión
2.3.3	: TRANSFERENCIAS CORRIENTES
2.3.3.01	: SUBVENCIONES
2.3.3.01.02	: A EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERA
2.3.3.01.02.01	: CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS
2.3.3.01.02.01.001	: CONVENIOS INTERADMINISTRASTIVOS CON SITUACION DE FONDOS
2.3.3.01.02.01.001.06	: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CO1.PCCNTR.10001187 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINSITRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA Y LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DDOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA , PARA EJECUTAR EL PROYECTO DE REPOSICION Y/U OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL BARRIO DE SAN FRANCISCO DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

Valor CDP $: 29,561,468.47
Saldo antes del CDP $: 29,561,468.47 Nuevo Saldo $: 0.00

Para : INTERVENTORIA PARA LA REPOSICION Y/U OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL BARRIO DE SAN FRANCISCO DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA SANTANDER

PIEDECUESTANA
de Servicios Públicos E.S.P.

PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS ESP
NIT: 804.005.441-4

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro:26A00966

EL JEFE DE PRESUPUESTO
En Cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71 y el Decreto 115 de 1996 Artículo 21 .

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Rentas y Gastos de la Actual Vigencia Fiscal, existe Disponibilidad en los siguientes Rubros:

Por la suma de : VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON******* CUARENTA Y SIETE CENTAVOS m/cte. ($29,561,468.47)**********

Dado en el día Octubre 06 de 2026

Registrado por : TORRES CONTRAMAESTRE SONIA YANETH

JEFE DE PRESUPUESTO

PIEDECUESTANA
de Servicios Públicos E.S.P.

PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS ESP
NIT: 804.005.441-4

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro:26L00899

EL JEFE DE PRESUPUESTO
En Cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71 y el Decreto 115 de 1996 Artículo 21 .

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Rentas y Gastos de la Actual Vigencia Fiscal, existe Disponibilidad en los siguientes Rubros:

Sección o Unidad Ejecutora : 2ALC SERVICIO ALCANTARILLADO
Código de presupuesto : 2.3.3.01.02.01.001.07 Código rápido: 260576
Fondo / Fte de Financiación : CVAL CONVENIOS ALCANTARILLADO

2	: TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS ALCANTARILLADO
2.3	: Inversión
2.3.3	: TRANSFERENCIAS CORRIENTES
2.3.3.01	: SUBVENCIONES
2.3.3.01.02	: A EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERA
2.3.3.01.02.01	: CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS
2.3.3.01.02.01.001	: CONVENIOS INTERADMINISTRASTIVOS CON SITUACION DE FONDOS
2.3.3.01.02.01.001.07	: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CO1.PCCNTR.10001187 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINSITRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA Y LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DDOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA , PARA EJECUTAR EL PROYECTO DE REPOSICION Y/U OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL BARRIO DE SAN FRANCISCO DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

Valor CDP $: 67,916,510.21
Saldo antes del CDP $: 67,916,510.22 Nuevo Saldo $: 0.01

Para : INTERVENTORIA PARA LA REPOSICION Y/U OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL BARRIO DE SAN FRANCISCO DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA SANTANDER

PIEDECUESTANA
de Servicios Públicos E.S.P.

PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS ESP
NIT: 804.005.441-4

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro:26L00899

EL JEFE DE PRESUPUESTO
En Cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71 y el Decreto 115 de 1996 Artículo 21 .

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Rentas y Gastos de la Actual Vigencia Fiscal, existe Disponibilidad en los siguientes Rubros:

Por la suma de : SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS CON VEINTIUN********** CENTAVOS m/cte. ($67,916,510.21)**********

Dado en el día Octubre 06 de 2026

Registrado por : TORRES CONTRAMAESTRE SONIA YANETH

JEFE DE PRESUPUESTO